

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 1/2017
AP-160-17
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 14 de julio de 2017, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Ulmus sp con nº de ID 392 situado en la Calle Nuestro Padre Jesús Cautivo (AP-160-17), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. LESIONES GRAVES: Gravemente dañado por pudrición en la cruz, ramas de gran tamaño rotas con desgarro, ataque de termitas y galeruca. ESTADO GENERAL: Su estado general es desfoliado por ataque de galeruca. OBSERVACIONES: En este olmo observamos un grave peligro de caída provocado por la pudrición que se extiende desde la cruz, circunstancia que se complica por la codominancia entre las dos ramas principales. Ha sufrido numerosas caídas de ramas rotas con desgarro por lo que es un ejemplar muy debilitado y vulnerable que ya presenta ataque de termitas y galeruca".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. La Adjunta a la Jefatura del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	cMZCjOZUF1WVV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	14/07/2017 14:05:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cMZCjOZUF1WVV6ukAY3snw==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (160-17) PARTE 2ª

1. FECHA: 07-07-17

2. SITUACIÓN: Calle Nuestro Padre Jesús Cautivo DISTRITO: Sur

3. ESPECIE: *Ulmus sp.* **N° ID**: 392

4. P.C. (c.m): 108 cm ALTURA (m): 9 ALCORQUE (m): cuadrado 1mx1m

5. LATITUD DE ACERADO: más de 6 metros

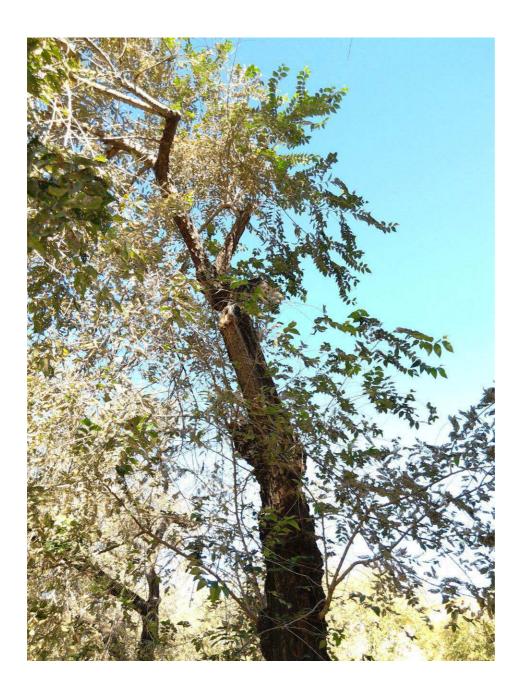
6. LESIONES GRAVES: Gravemente dañado por pudrición en la cruz, ramas de gran tamaño rotas con desgarro, ataque de termitas y galeruca.

7. ESTADO GENERAL: Su estado general es desfoliado por ataque de galeruca.

- 8. OBSERVACIONES: En este olmo observamos un grave peligro de caída provocado por la pudrición que se extiende desde la cruz, circunstancia que se complica por la codominancia entre las dos ramas principales. Ha sufrido numerosas caídas de ramas rotas con desgarro por lo que es un ejemplar muy debilitado y vulnerable que ya presenta ataque de termitas y galeruca.
- 9. FOTOGRAFÍAS:

PARQUES Y JARDINES









10. PLANO SITUACIÓN:

